



ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.		
PLAZAS	PERSONAL LABORAL. GRUPO A SUBGRUPO A1 ASESOR/A JURÍDICO PIM TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL. TECNICO MEDIO.		
Nº EXPTE	2022/SEL_01/000004.		
FECHA	01/02/2023	HORA	08.30 H
LUGAR	AYUNTAMIENTO BOLLULLOS M.		
ORDEN DEL DIA	1. Corrección provisional autobaremo.		

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:	Sergio Sánchez Trigo
VOCALIAS:	Matilde Rivera Daza Lola Domínguez Pérez Regla Pérez López
SECRETARIA	Concepción Romero Fernández

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	clxHCGrRb6N+9qRH6/BstQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Teresa Dominguez Perez	Firmado	01/02/2023 13:08:44
	Regla Pérez López	Firmado	01/02/2023 13:00:35
	Matilde Rivera Daza	Firmado	01/02/2023 10:39:20
	Sergio Sanchez Trigo	Firmado	01/02/2023 10:37:15
	Concepcion Romero Fernandez	Firmado	01/02/2023 10:34:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/clxHCGrRb6N+9qRH6/BstQ==		





ORDEN DEL DÍA

1. Corrección provisional autobaremo.

De acuerdo con las "BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN. "Publicadas, en BOP el 19 de octubre de 2022; en BOJA el 23 de noviembre de 2022; en BOE el 30 de noviembre de 2022, y a propuesta de este Tribunal, se ha dictado RESOLUCIÓN Nº 125/2023 DE FECHA 31/01/2023 de aprobación definitiva de las personas candidatas admitidas, publicándose la misma en la sede electrónica del Ayuntamiento y en la web de transparencia.

La continuación del procedimiento conlleva que por parte del Tribunal se proceda a la corrección de los méritos autobaremadados por las personas candidatas admitidas definitivamente, de acuerdo con los criterios recogidos en las bases del proceso selectivo. Las plazas son de Personal Laboral.

De acuerdo con lo anterior, por el Tribunal se procede a realizar la siguiente propuesta:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	CAT.	PLAZA	REGISTRO	EXP-	FORM.	TOT.	CORRECCIÓN AUTOBAREMO	
									EXP.	FORM.
FRANCISCA	ALBA MARIN	***9684**	A1	ASESORA JURIDICA PIM	11688	80	20	100		
LAURA	GUTIÉRREZ PINELL	***3718**	A1	TECNICO MEDIO	11595	80	20	100		
ANTONINO	VELA RODRIGUEZ	***7856**	A1	TAG SECRETARIA	11532	80	20	100		

El presente acta, de conformidad a lo establecido en las bases, se publicará en la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>), disponiendo las personas aspirantes de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio, para presentar alegaciones a través del Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones, en su caso, serán resueltas por el Tribunal, elevándose propuesta al Órgano competente para su publicación definitiva.

Las puntuaciones se considerarán definitivas una vez resueltas las posibles alegaciones por el Tribunal, o bien, si transcurrido el plazo otorgado no se presentaran alegaciones.

Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 09.30 horas, todo lo cual como secretario CERTIFICO, firmando conmigo el presidente del Tribunal.

La Presidencia,

Fdo: Sergio Sánchez Trigo

La Secretaría,

Fdo: Concepción Romero Fernández

Vocalías

Fdo.- Matilde Rivera Daza

Fdo.- Regla Pérez López

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación:	clxHCGrRb6N+9qRH6/BstQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Teresa Dominguez Perez	Firmado	01/02/2023 13:08:44
	Regla Pérez López	Firmado	01/02/2023 13:00:35
	Matilde Rivera Daza	Firmado	01/02/2023 10:39:20
	Sergio Sanchez Trigo	Firmado	01/02/2023 10:37:15
	Concepcion Romero Fernandez	Firmado	01/02/2023 10:34:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/clxHCGrRb6N+9qRH6/BstQ==		

